

**FORMATO LITERAL a) ART. 7 LOTAIP**

**Metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con los programas operativos de la dependencia del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito - MDMQ**

UNIDAD ADMINISTRATIVA	OBJETIVO GENERAL DE LA UNIDAD	META CUANTIFICABLE DE LA UNIDAD	SEÑALAR SI EL OBJETIVO RESPONDE AL PLAN ESTRATÉGICO O AL POA
<b>GOBERNANTES</b>			
<b>DIRECTORIO</b>			
GERENCIA GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar la Planificación Estratégica Institucional, en concordancia con las diferentes unidades administrativas y técnicas de EM Seguridad-Q.</li> <li>• Dirigir y supervisar las actividades de EM Seguridad-Q, coordinar y controlar el funcionamiento de sus dependencias y los distintos sistemas empresariales, adoptar las medidas más adecuadas para garantizar una administración eficiente, transparente y de calidad;</li> <li>• Aprobar y ejecutar los programas de obras, mejoras y aplicaciones, dentro del ámbito de su competencia, de conformidad con los instrumentos de planificación de EM Seguridad-Q;</li> <li>• Dirigir la ejecución de los planes, programas y proyectos de prevención de la violencia, seguridad humana, gestión de riesgos y la convivencia ciudadana, programados por la empresa.</li> <li>• Someter a la aprobación del Directorio los planes, programas y proyectos de operación y financiero de la Empresa, orientados con las políticas y objetivos de ésta, sus programas de operación y el plan financiero;</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100% de eficacia en el logro de los objetivos estratégicos institucionales.</li> <li>• 100% de operación del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana.</li> </ul>	Plan Operativo Anual de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana
<b>HABILITANTES</b>			
AUDITORIA INTERNA	Objetivos de la Auditoria Interna: Brindar un servicio a la alta dirección, mediante el asesoramiento con el fin de conseguir el mejoramiento de su gestión, en la utilización eficiente, efectiva, económica de los recursos que administra, mediante los análisis, comentarios y recomendaciones. Realizar el control posterior interno que se aplicará a las actividades institucionales con posterioridad a su ejecución, velando para que quienes integran la empresa cumplan con todo el marco legal vigente. Actuar con independencia, objetividad, pericia y el debido cuidado profesional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar recomendaciones a todas las Direcciones que conforman EMSEGURIDAD-Q para perfeccionar futuras acciones que permitan el cumplimiento de objetivos estratégicos de la empresa .</li> <li>• Desarrollar las labores de auditoria al 100% de independencia y objetividad para cumplir un adecuado asesoramiento a la alta dirección.</li> </ul>	Plan Operativo Anual de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana
ASESORÍA JURÍDICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesorar al Directorio y Gerencia General en todos los aspectos legales y jurídicos que corresponden el cumplimiento de su misión;</li> <li>• Patrocinar ante los jueces y tribunales competentes de la República la defensa de la empresa, mediante la intervención de los profesionales correspondientes y vigilar su desenvolvimiento, tendiente a precautelar los intereses institucionales;</li> <li>• Proporcionar servicios de patrocinio legal a la ciudadanía en procesos penales, en asuntos vinculados con la seguridad pública.</li> <li>• Estructurar proyectos de ordenanzas, reglamentos y demás instrumentos de carácter legal relacionados con el funcionamiento de la empresa.</li> <li>• Elaborar reglamentos internos, normas, proyectos de ordenanzas y disposiciones legales de resoluciones administrativas de la institución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100% de eficacia en asesoramiento legal y jurídico a nivel Institucional.</li> <li>• 100% de efectividad en la estructuración de instrumentos legales y normativos para el funcionamiento de la Empresa</li> </ul>	Plan Operativo Anual de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimizar el empleo de los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, a través de planes, programas y proyectos.</li> <li>• Elaborar la proforma presupuestaria en coordinación con las diferentes unidades de EM Seguridad-Q, en base a las políticas y directrices establecidas por el Directorio y la Gerencia General;</li> <li>• Gestionar con los organismos competentes, el cumplimiento de requisitos y aprobación de la ejecución presupuestaria de la empresa.</li> <li>• Realizar el seguimiento y evaluación de los planes, programas, y proyectos definidos en el Plan Estratégico Institucional EM Seguridad-Q, considerando las directrices emitidas por los organismos competentes.</li> <li>• Desarrollar estudios técnicos – administrativos, que permitan mejorar los servicios entregados a la comunidad.</li> <li>• Gestionar los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de una manera eficiente, a fin de garantizar la ejecución de los planes, programas y proyectos de EM Seguridad-Q;</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100% de eficacia en la gestión de los recursos Institucionales.</li> <li>• 100% de los planes (POA, PAI, PAC Estratégico) de EM Seguridad-Q ejecutado.</li> <li>• 100% de eficacia en la Administración del Fondo de Emergencia conjuntamente con Asesoría Jurídica .</li> </ul>	Plan Operativo Anual de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana

**FORMATO LITERAL a) ART. 7 LOTAIP**

**Metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con los programas operativos de la dependencia del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito - MDMQ**

UNIDAD ADMINISTRATIVA	OBJETIVO GENERAL DE LA UNIDAD	META CUANTIFICABLE DE LA UNIDAD	SEÑALAR SI EL OBJETIVO RESPONDE AL PLAN ESTRATÉGICO O AL POA
COMUNICACIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Diseñar e implementar los Planes de Comunicación Interna</li> <li>*Elaborar el Calendario Anual de eventos de comunicación y promover la participación de la EMSEGURIDAD-Q</li> <li>*Desarrollar la identidad organizacional de la institución.</li> <li>* Diseñar e implementar estrategias de difusión específicas, que den visibilidad y promoción a las acciones realizadas por la empresa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* 100% de eficacia en la gestión de estrategias que permitan posicionar a EMSEGURIDAD-Q en el Distrito Metropolitano de Quito.</li> </ul>	Plan Operativo Anual de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana
<b>AGREGADORES DE VALOR</b>			
DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO LOGÍSTICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar obras de infraestructura para el Sistema Integrado de Seguridad, participando en el estudio y diseño de obras, contratación de estudios, construcción, fiscalización, ampliaciones y remodelaciones.</li> <li>• Dotar de medios de transporte a las instituciones del Sistema Integrado de Seguridad, así como el mantenimiento preventivo y correctivo necesario, garantizando su operación.</li> <li>• Gestionar el pago de servicios varios en apoyo a la operatividad de las instituciones del Sistema Integrado de Seguridad.</li> <li>• Llevar a cabo los procesos de contratación de servicios y provisión de bienes solicitados por las entidades integrantes del Sistema Integrado de Seguridad, a través del portal de Compras Públicas.</li> <li>• Asesorar en temas de su especialidad a las entidades conforman del Sistema Integrado de Seguridad.</li> <li>• Oficiar la capacitación en temas de seguridad relacionados con su competencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de 10 UPCs. Ampliación y/o remodelación de 10 UPCs</li> <li>• 100% de atención logística para la Policía Comunitaria del DMQ.</li> <li>• Un helicóptero adquirido y entregado</li> <li>• 100% del Plan de Capacitación de funcionarios de la Policía Nacional ejecutado</li> <li>• 100% del Plan de Capacitación de la Policía Nacional ejecutado en funcionarios y la comunidad</li> <li>• 100% de recursos transferidos a las Administraciones Zonales y la Mariscal</li> <li>• 100% de recursos transferidos a la Policía Metropolitana</li> <li>• 10 motos de 250 cc multipropósito entregadas</li> <li>• 100% de atención logística al parque automotor proporcionado por EM Seguridad-Q.</li> <li>• Construcción de 2 Unidades Multiuso en las administraciones Eloy Alfaro y Los Chillos</li> <li>• 100% de la construcción de la CMAC ejecutada</li> <li>• 100% evaluación de impacto de la Policía Comunitaria en el DMQ.</li> <li>• 100% de estudios técnicos específicos para la seguridad en el DMQ ejecutados</li> <li>• 100% de soporte al Sistema Metropolitano de Seguridad ejecutado</li> <li>• El 70% de los centros de atención ciudadana atendidos hasta Dic/2010</li> <li>• 100% de recursos transferidos hasta Dic/2010</li> <li>• 100% construcción de la Casa de la Justicia Pichincha – Norte</li> </ul>	Plan Operativo Anual de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proveer de infraestructura tecnológica al Sistema Integrado de Seguridad.</li> <li>• Brindar mantenimiento preventivo y correctivo al Sistema de Video Vigilancia.</li> <li>• Asesorar en temas de su especialidad a las instituciones que conforman el Sistema Integrado de Seguridad.</li> <li>• Oficiar la capacitación en temas de seguridad identificados con su competencia.</li> <li>• Gestionar el pago de servicios tecnológicos, en apoyo a la operatividad del Sistema Integrado de Seguridad.</li> <li>• Administrar y mantener la operatividad de los sistemas y equipos tecnológicos de uso interno de EM Seguridad-Q.</li> <li>• Administrar los recursos tecnológicos entregados por la empresa a otras instituciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 20 canales de voz y 30 equipos terminales de radio instalados y funcionando dentro del sistema troncalizado de radiocomunicaciones de la Policía Nacional del DMQ.</li> <li>• Central alterna con disponibilidad operativa al 100%</li> <li>• CMAC operando al 100% los 365 días del año</li> <li>• 100% del mantenimiento de la CMAC ejecutado</li> <li>• 100% del plan de actualización tecnológico cumplido</li> <li>• 100% de evaluación de la gestión y operativa de la CMAC realizada</li> <li>• 100% entrega de alarmas comunitarias y capacitación a beneficiarios en cada Administración Zonal</li> </ul>	Plan Operativo Anual de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2013
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):	ING. FABRICIO CRUZ
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:fabricio.cruz@emseguridad-q.gob.ec">fabricio.cruz@emseguridad-q.gob.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	3988110 / ext: 18520